

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NUM. 11.440

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

JUEVES 22 DE SETIEMBRE DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII

REVISTA

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Chipre.—Si se fija la vista en un mapa del Asia occidental, Chipre aparece como un centinela que vigila con un ojo el istmo de Suez, y con el otro la cordillera del Tauro que debe atravesar la gran red trascontinental asiática cuando se establezca el lazo que debe unir Constantinopla con el Indo, cuyo primer trozo, el de Diarbelin á Erzerum se está contruyendo por una compañía inglesa.

Ahora bien: Chipre nace precisamente hácia el valle del Cydno que conduce en línea recta á Diarbelin, es decir, á la cortadura del Yacorro que abre paso al Eufraates en dirección al golfo Pérsico. Allí está el punto estratégico, cuya posesión facilitará el paso á un ejército procedente del Norte y que quiera dirigirse ó al istmo de Suez ó á la India.

Chipre, por su ventajosa posición geográfica, ha desempeñado un principal papel en la historia antigua y moderna del Asia, y particularmente en la del Egipto, de cuyo país es como el centinela y el complemento necesario, por lo cual, cuando Alejandría se despierta, Salamina no puede permanecer durmiendo mucho tiempo. La rada de Salamina ó de Tamagusta es, con efecto, lo mas hermosa y segura de los mares de Siria, y el aspecto de la antigua ciudad de Salamina denota una población de lo menos 400,000 habitantes, pues es sabido que durante la dominación de los Lusitanos contó 300,000.

Al comenzar el presente siglo, la población de Alejandría no pasaba de 6000 almas, pero hoy excede de 200.000.

En la actualidad Salamina y Tagamusta podían muy bien poseer 300.000 ó 400.000 habitantes, pero la incuria turca no es la única causa de esa sorprendente despoblación, porque el descubrimiento de América y el del Cabo de Buena Esperanza, hicieron que el comercio tomase nuevos derroteros, dejando por lo mismo la Europa en poder de los turcos aquel país en plena decadencia. Por tales causas, la Tamagusta de los Lusitanos no tenía mas que unos 15.000 habitantes cuando cayó bajo la dominación turca, y su recinto veneciano, que data de 1495, no podía por otra parte contener mayor número de población. Su puerto, que se halla hoy casi enarenado, está formado por una barrera de arrecifes, que se extiende paralela á la costa en un espacio de algunos kilómetros.

La posición de la antigua Salamina se distingue por el sepulcro de Teucer, el que reconstruyó la ciudad en el siglo XIII, antes de nuestra era; está situado muy próximo á la magnífica iglesia bizantina de San Bernabé, y mas cerca del mar se ven tres sepulcros, uno de los cuales lleva el nombre de prisión de Santa Catalina.

Esos sepulcros no difieren de los del

imperio egipcio, mas que por la forma de su bóveda; sus piezas son de yeso, lo cual indica que son anteriores á la época romana, en cuyo tiempo no se construía mas que con cal y arena; pero como el yeso de esos sepulcros se halla en estado cristalino, es posible que procedan de la época de los Chetas, que dominaron el Egipto 2400 años antes de la era cristiana, y que de ella tomaron su estilo y su forma.

Así, pues, todo es egipcio en las mas antiguas ruinas de escultura exhumadas en Chipre, habiéndose empleado los geroglíficos para escribir la lengua griega, que se hablaba ya 2000 años por lo menos antes de nuestra era.

El sepulcro de Santa Catalina se halla sembrado por seculares azufajos del mas pintoresco efecto, y á algunos pasos de él se destaca un acueducto de Justiniano, cuya bóveda es del género ogival, que se empleaba en Chipre cuatro ó cinco siglos antes por lo menos de que fuese empleado en Francia por las compañías de fracciones, que fueron los que construyeron, sobre planos exclusivamente franceses, todas las iglesias de Siria y de Chipre.

El principal interés de la ciudad de Tamagusta estriba en sus fortificaciones, que, aun cuando pertenecen al siglo XV, son del sistema introducido en Francia por el celebre ingeniero Vauban. El ingeniero Martinengo, hijo del que defendió á Rodas, la visitó y completó en 1571, defendiéndola contra un ejército de 60.000 turcos en un memorable sitio que duró diez meses, y costó muy caro á los sitiadores. Aún se conservan las ruinas de otras obras de defensa de la ciudad. La artillería del sultan dividió en dos partes casi todas las iglesias, deteriorando notablemente las fortificaciones. Los turcos, dirigidos con habilidad, recurrieron á la mina, obligando así á capitular á los sitiados.

Sin embargo, los vencedores violaron la capitulación, y la guarnición veneciana quedó convertida en eunuco; las mujeres, que debían ser trasportadas á Candia por a flota otomana, prendieron fuego á estal y perecieron ahogadas con todas sus riquezas.

Al gobernador veneciano Bayvadino le cortaron los turcos las orejas y las narices, y luego, cuando le hubieron paseado en un asno por las calles durante tres días, le descuartizaron vivo. Solo el ingeniero Martinengo pudo librarse de la catástrofe, hallando seguro asilo en casa del ingeniero de los turcos, que había dirigido el ataque de la plaza defendida por aquel, y que era tambien cristiano.

Desde aquella época, Tamagusta, hasta la toma de la isla de Chipre, presenta un cuadro arquitectónico por demás interesante.

C. de P.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Empieza á volver la animación á los círculos políticos, desiertos por la ausencia de los personajes más notorios de todos los partidos, y el tema de la crisis se plantea ya con cierta base de cálculo y de verosimilitud, reflejándose en la prensa de diversos matices, que hace dos días viene en una ú otra forma dando preferente atención á los rumores que antes sólo se cotizaban entre los impenitentes agoreros de cambios de gobierno.

No ya en las agrupaciones de oposición monárquica, sino en el seno del mismo partido liberal hay muy caracterizados prohombres que consideran la crisis inevitable y hasta necesaria para las conveniencias de la situación, y sobre todo para las del señor Sagasta, á quien se considera por todos como la base del inmediato y futuro gabinete.

Las razones en que se funda esta inminencia de la crisis son tantas como los puntos de vista desde los que cada hombre político contempla la situación presente, siendo las principales la urgencia de imprimir así en la obra de reformas políticas, como en la de los problemas económicos de Cuba, una actividad resuelta y decidida que quite todo motivo de justa queja á los demócratas que entraron en el partido liberal con la promesa de un programa que está sin cumplir y que impida que sobre los antiguos centralistas caiga el recelo y la responsabilidad de que entorpecen ó retardan el cumplimiento de aquellas promesas.

La crisis, que según los políticos á que nos referimos ha de plantearse en breve, no habrá de reducirse á un mero cambio de personas ni á cubrir los huecos que deje el cansancio ó las contrariedades de la gestión de uno ó más ministros, sino que tendrá un sentido eminentemente político encaminado á acentuar la significación liberal del gobierno, manteniendo siempre la ponderación de fuerzas del partido.

—En *El Globo* leemos lo siguiente:

“La Correspondencia de anoche, en un suelto en que con cierto misterio habla de un almuerzo celebrado en Zarauz entre el señor Romero Robledo, un título de Castilla y un importante ex-ministro conservador, dió pábulo á que la gente política que á causa de la absoluta carencia de noticias está ociosa, se animara haciendo cábalas y conjeturas acerca de lo tratado en el almuerzo referido.

Creemos con el colega que este acto de pura amistad y cortesía entre el señor Romero Robledo y sus antiguos afines no influirá en la conducta política del primero ni quebrantará su adhesión á la política del partido reformista; pero no ocurre lo mismo entre todos los que hablaban

del acto, pues no faltó quien asegurara que á los postres del almuerzo se habló entre los comensales de los trabajos de aproximación entre fusionistas y reformistas, de lo blandos que se mostraban ciertos elementos de esta última agrupación, y de la conveniencia de que el señor Romero Robledo, deponiendo sus diferencias con los conservadores, volviera al seno de este partido, donde sería recibido con el regocijo de todos, y donde ocuparía el antiguo puesto, actual manzana de la discordia entre los prohombres canovistas.

En cuanto á quienes fueran los comensales del almuerzo, sonaron anoche algunos nombres, pero el que nos parecía más verosímil, es el de un ex-ministro y título de Castilla de quien recientemente se ha hablado, suponiéndole en disidencia con el pontífice máximo de los conservadores.”

—Dice *El Imparcial*:

En la iglesia de Atocha se celebraron ayer honras fúnebres por el eterno descanso de los malogrados brigadier Velarde y coronel conde de Mirasol.

Presidieron el acto el ministro de la Guerra, el capitán general de Castilla la Nueva y el director general de Artillería.

Entre la concurrencia figuraban los brigadieres Sres. Echaluze, Herrera, Dávila, Silva, y Cifuentes; coroneles señores Caballero, Valdés, Manrique, Gonzalez Velasco y Rodriguez Solís; muchos oficiales subalternos de artillería, y gran número de amigos de los finados.

Al condenar al olvido los tristes sucesos que ayer tenían su primer aniversario, solo debemos exceptuar la honrada y noble memoria de las ilustres víctimas del honor militar que sucumbieron traicionablemente asesinadas, dejando en la aflicción sin consuelo á sus familias, y en deuda de eterno reconocimiento á la patria.

—De Mahón salió ayer para Gibraltar S. A. el archiduque Carlos Stefano, hermano de S. M. la reina regente.

—Dice *El Liberal*:

La casa del Sr. D. Francisco Silvela, estuvo ayer casi todo el día inundada de amigos particulares y políticos que le visitaron con el doble interés de saludarle y de conocer su opinión sobre la conducta que deberá seguir el partido conservador durante la próxima campaña parlamentaria.

El exministro de la Gobernación estuvo todo lo explícito que él puede estarlo, manifestando á sus íntimos que las minorías parlamentarias y la prensa del partido conservador acentuarán mucho en el próximo periodo legislativo su oposición al gobierno, si, como supone, persiste el Sr. Cánovas del Castillo en el criterio que mantenía antes de emprender su viaje al extranjero.

—El Sr. Becerra conferenció anoche con el Sr. Leon y Castillo en el ministerio

de la Gobernación para recomendarlo algunos asuntos pendientes de resolución y que afectan á diversos ayuntamientos de Galicia, si bien dice *El Liberal* que “la gente maliciosa—que nunca falta—sospechaba que el Sr. Becerra, con estas visitas de última hora á los ministros actuales, se quiere ir preparando para tomar la alternativa en la primera ocasión que se le presente.”

—El general Lopez Dominguez ha celebrado una larga entrevista con el señor Bosch (D. Alberto), cambiándose las impresiones políticas de Madrid y de San Sebastian y coincidiendo absolutamente el Sr. Bosch, en nombre de sus amigos, con la política del jefe del reformismo.

—*El País* publicó ayer un artículo en el cual dice que no hay más que dos partidos republicanos; el que defiende con Castelar la política legal, y el que mantiene con Zorrilla la política revolucionaria.

Dice tambien que estos dos son los únicos que hacen política clara y definida, y que con ellos no se está constantemente con el alma en un hilo esperando la disidencia.

—Parece que han sido halladas en Paris dos de las estatuas de bronce que fueron robadas del Museo Arqueológico. Créese que por el hilo se sacará el ovillo y se dará con el autor de esta sustracción escandalosa.

—Acompañado de su familia regresó ayer á Madrid el señor ministro de Estado.

—El Sr. Becerra visitó anoche al ministro de la Gobernación, con quien celebró una detenida conferencia.

—Los ministros que residen en Madrid ignoran, ó al menos así lo aseguran, que el decreto nombrando capitán general de Cuba al Sr. Martín se haya puesto á la firma de la reina, fundándose en que este asunto se acordó que quedara aplazado hasta el regreso de la corte.

—Los que niegan en redondo las probabilidades de una crisis antes de la reunión de Cortes son, en realidad, pocos; pero no los menos significados, porque entre ellos están los ministros.

Oyéndolos no hay modo de creer en esa inminencia de la modificación, que otros de sus correligionarios sostienen.

El gobierno se presentará íntegro á las Cámaras á responder de sus actos y á arrostrar las responsabilidades de ellos, cual cumple noblemente á los que ejercieron el poder durante cinco meses sin la fiscalización del Parlamento.

Las dificultades que puedan ofrecerse respecto de la prioridad de los proyectos se resolverán por temperamentos de mutuas transacciones á que todos los ministros, sin excepción, están dispuestos.

Y en último caso, si surgiera por causas imprevistas la crisis antes de la reunión de las Cortes, nunca podrá tener ni el alcance ni la extensión que se pretende ni

— 92 —

naciones turbandas por la violencia de que habían sido víctimas él y su compañero, declarando que no se humillaría hasta defenderse ante un consejo legal, compuesto de insurgentes, de rebeldes dignos de la última pena.

Héctor, esclavo de su consigna, obedeciendo hasta el fin las órdenes que recibiera de su coronel de cumplir ciegamente la del comisario de la Convención, no protestó contra ese sistema que establecía una solidaridad fatal entre él y su co acusado. Elevado, por otra parte, hasta el fanatismo el sentimiento de la dignidad, no quería delante de Luisa humillarse hasta tener una justificación que solo hubiese servido para hacer ver circunstancias atenuantes á un tribunal que podía reconocerlas, pero no apreciarlas.

Los papeles cogidos á Bruto fueron leídos por los cinco jueces.

—Teneis la palabra, señor baron, dijo el marqués á su vecino de la derecha, que desempeñaba las funciones de relator.

— 93 —

Este, al levantarse, miró á la señorita de Versant, cuyos ojos le suplicaban eloquentemente; pero él le indicó con aire grave los documentos que había esparcidos sobre la mesa, y su gesto fué de una elocuencia tan desesperada, que ella elevó entonces sus ojos al cielo, como si de allí solamente esperase algun auxilio.

Héctor no se engañó sobre la significación de aquel diálogo mudo. Comprendió que la joven vendeana le había recomendado al comandante, pero que este, á pesar de su deferencia por ella, no podía salvarle.

Pero pareciale que indicaba algo mas aquel cambio de miradas. Una angustia extraña le oprimió el corazón cuando Bruto, que nada había perdido de esa mimica, intepretándola con su acostumbrado cinismo, le murmuró al oido:

—La hermosa niña está enamorada de él; sería chistoso turbar esos amores aristocráticos.

La firmeza del capitán se debilitó al

— 96 —

—¡Viva la República!...

Un hurra general se elevó en torno suyo.

—¡Viva el rey, viva el rey!

Fueron sacados del salón por una puerta lateral, sin cuya advertencia acaso la cólera de los paisanos hubiese adelantado la hora de la justicia. Aún tuvieron tiempo, sin embargo, de ver á la señorita de Versant tomar el brazo que le ofrecia el barón de Kermandec.

En medio de la confusión que reinaba en el local, Marieta se cogió á la chaqueta de Pedro Durand.

—¡Ah! ¿sois vos, abuela? Querreis salir ahora... pero tendreis que esperar.

—¡Van á matarle!

—Los dos han sido condenados á muerte.

—¡El!... ¡De él te hablo!... ¿Qué le van á hacer?

—El como el otro, el joven como el viejo, serán fusilados.

—¡Oh! ¡no, no! ¡El por lo menos!... gritó con voz estridente. No quiero, no quiero!

— 89 —

El primer objeto que hirió la vista de Bruto, fué la imagen sagrada. La sangre se le agolpó al rostro en presencia de tanta audacia, y abrió ya los labios para protestar con una blasfemia, cuando otra particularidad detuvo su voz. Detrás del tribunal, próxima al sitial del marqués, manteníase de pie, en traje de amazona, con escarapela y pluma blanca en el sombrero, una joven en la cual no le fué difícil reconocer al pastorcillo de la Torre de la Horca.

Su primer movimiento fué de admiración, pero al punto fué sofocado por otro de rabia. Se había dejado engañar por una mujer; había tenido en su poder á la hija de un enemigo declarado y, como un niño, se había dejado prender en sus propias redes; él, terrible plenipotenciario de la Convención, el hombre cuya palabra dictaba una sentencia de vida ó muerte; él, que disponía de las conciencias, de los tribunales y del verdugo.

Dirigióla, pues, una mirada mas venenosa que la de una serpiente, y tan-

puede de antemano indicarse la salida de ministros que ni quieren irse, ni han tenido contrariedades en su gestión, ni muestran dificultad alguna para que se cumpla el programa liberal que aceptaron al formar en el partido y al entrar en el gobierno que dirige el Sr. Sagasta.

Estas son las impresiones que de un lado y otro se recogen en el campo ministerial.

—Ayer por la mañana llegó á Madrid el Sr. Moret y como debía suponerse—esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la secretaría de Guerra.

El ministro de Estado tiene, indudablemente, interés en conocer el curso que han tenido las cuestiones de gobierno durante su ausencia; pero, de seguro, los demás individuos del gabinete que residen en Madrid, desearán, con mayor ahínco, saber cómo piensan los Sres. Sagasta y Alonso Martínez respecto á los diversos problemas que en el seno del ministerio habrán de resolverse tan pronto como regrese la corte á Madrid.

—Dice *El Estandarte*:

“La paz reina en la Península como reinaba hace un año pocas horas antes del pronunciamiento de San Gil.

No hay que fiarse mucho con todo de este remanso político que aparenta una paz y un orden envidiables. Hay que tener siempre en cuenta, que Coligni, á pesar de su experiencia política, estaba tranquilo y arrullando sueños de paz, cuando abrió sus ojos y comprendió que se hallaba en la tremenda *Saint Barthelemy*.

¡Qué lejos estaba de considerar tan cercana la horrible degollina de sus correligionarios!”

—El teniente coronel retirado Sr. Alas, que como es sabido presenció las operaciones de la movilización del 17.º cuerpo de ejército francés, ha empezado á publicar una serie de artículos estudiando este hecho bajo los tres puntos de vista siguientes: movilización, concentración y maniobras.

Las conclusiones del primer artículo son que con la movilización ha quedado comprobado prácticamente que en caso de guerra el ejército francés estaría completo de hombres y de material; la movilización ha demostrado que el servicio de ferro-carriles y los elementos materiales de éstos son altamente satisfactorios; pero las maniobras han patentizado que le falta bastante para saber batirse á la moderna.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Septiembre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La animación en los círculos crece por momentos, como consecuencia del regreso de gran número de hombres políticos, y ya se habla de reuniones que han de verificarse para comunicarse impresiones y acordar la marcha que deben seguir cuando reanuden las cámaras sus tareas.

Los conservadores es muy posible esperen hasta que don Antonio vuelva de su excursión al extranjero para trazarse la línea de conducta, pero desde luego puede tenerse por seguro que cesarán en la benevolencia que han venido guardando con la situación, mucho más si, como se dice, las Cortes empiezan sus tareas, después

del debate político que se inicie para pedir cuentas al gobierno respecto á lo que ha hecho ó dejado de hacer durante el interregno, poniendo al debate las reformas políticas y militares ofrecidas, y entre ellas el Jurado, que será combatido decididamente por el señor Silvela.

Se reunirán en breve los reformistas para hacer alarde de su unión, desmintiendo cuantos rumores se han vertido referentes ya á tratos para fusionarse con el partido liberal dinástico, ya de inteligencias con los conservadores, á la vez que acordarán tomar parte activa en cuantos debates se promuevan, procurando llevar las corrientes hácia una campaña administrativa, en armonía con los deseos del país productor.

También la minoría republicana será convocada para tratar de lo ocurrido durante este verano, con la rotura de la coalición, y como no á todos ha causado buen efecto lo dicho en sus cartas por don Emilio Castelar, es muy posible se le interpele en el Congreso.

Habiase dicho que el gobierno se ocuparía en uno de los primeros consejos de ministros de la provisión de las sendas vitalicias vacantes, pero según mis noticias nada se hará por ahora en este asunto, y tal vez se deje para cuando termine la actual legislatura.

Respecto á las noticias que se han circulado sobre modificación en el gabinete, los opiniones son muy diversas, pues mientras unos dicen que el señor Sagasta desea solucionarlas cuanto antes, dando gusto á los que desean descansar, y reforzando el gabinete con elementos de combate que le ayuden á sostener los debates para plantear las reformas, otros sostienen que todo continuará in statu quo hasta que referidos debates terminen, y que entonces la modificación sería sumamente amplia, aunque manteniendo la ponderación de fuerzas necesaria para que la unión no se rompa.

Ayer se celebraron con solemnidad honras fúnebres por las almas del conde de Mirasol y del brigadier Velarde, muertos alevosamente en la noche de igual día del pasado año, presidiendo el acto los señores Ministro de la Guerra y Capitan general del distrito.

Ayer llegó el señor Ministro de Estado, y es probable que hoy ó mañana se reúnan los consejeros para comunicarse sus impresiones respecto al curso de los asuntos políticos.

Nada hay definitivo respecto al nombramiento de capitán general de Cuba, y aunque se tiene por seguro que recaerá en don Sabas Marin, se espera el regreso de la corte para ultimar este asunto.

El Corresponsal.

Variedades.

REFUGIO DE ESCRITORES Y ARTISTAS ESPAÑOLES.

El ilustrado Director de la Escuela Normal nos ha remitido, como representante en Córdoba de expresada asociación, creada en Barcelona bajo el patronato de S. M. la Reina Regente por la Sociedad de Crédito Intelectual las bases para la fundación del mismo y las condiciones para la suscripción á las acciones de la primera serie.

Esta benéfica empresa es un nuevo insólito en nuestro país. En este Refugio,

que bien puede llamarse Retiro, pueden tener cabida temporal ó vitalicia los que consagren sus trabajos y especiales aptitudes á la literatura ó á las nobles artes, podrán adquirir derecho á la pública consideración, ejerciendo aquellas con los medios decorosos y dignos que endulzan las contrariedades de la vida.

Creemos prestar un buen servicio á las personas doctas y á cuantos aspiran á realizar el bien y la belleza en sus cotidianas tareas popularizando y haciendo notorio este pensamiento, que se desarrolla convenientemente en las siguientes

Bases.—“Primera. La Sociedad de Crédito Intelectual costeará la construcción del edificio destinado á dicho objeto, en uno de los puntos inmediatos á Barcelona, procurando que su situación reúna las mejores condiciones higiénicas, así como la instalación de sus dependencias, á cuyo objeto dedica de su capital en cartera la suma de *ochenta mil pesetas*.

Segunda.—Asimismo atenderá la Sociedad á su sostenimiento, tanto con los propios recursos, como con los que adquiera por todos los medios dignos que son generalmente empleados para el sostenimiento y desarrollo de esta clase de establecimientos.

Tercera.—Se expedirán *cien títulos* de *Patrocinador del Refugio* con destino á igual número de personas que serán invitadas al efecto entre las más distinguidas, tanto de Barcelona como de Madrid y demás poblaciones españolas que suscriban *cinco acciones* por lo menos de las *ochocientas* destinadas por la Sociedad á dicha fundación.

Cuarta.—Se expedirá asimismo un *título* de *Fundador del Refugio* á todo el que suscriba y adquiera *una ó más acciones* de las destinadas á su fundación.

Las condiciones acordadas por la Junta Directiva de esta Sociedad para facilitar la adquisición de sus acciones, mediante el pago de una cuota mensual de *cinco pesetas*, á los que perteneciendo á las profesiones de las letras y las bellas artes, tengan limitados sus medios de fortuna, son aplicables también á las destinadas á la fundación del *Refugio*.

Quinta.—La Dirección y Administración del *Refugio* estará á cargo de una *Junta de Gobierno*, compuesta de la *Directiva de la Sociedad* y *diez Vocales* más, invitados al efecto por aquella, entre los *Fundadores* del mismo que pertenezcan á las diversas profesiones de las letras y las bellas artes, con residencia en esta ciudad, teniendo además la debida representación en dicha *Junta la prensa local*.

Sexta.—Se invitará á las más distinguidas señoras de esta localidad para constituir en Barcelona una *Junta de Damas Protectoras del Refugio*, á cuyo cargo estará todo lo referente al buen orden y cuidado de los enfermos, como asimismo cooperar con su legítima influencia al buen éxito de las gestiones que hayan de practicarse para el mejor sostenimiento de esta benéfica institución.

Séptima.—Todos los acuerdos y operaciones referentes al *Refugio* se darán á luz en una *sección especial* del *Boletín de la Sociedad* que mensualmente verá la luz en Barcelona, y en donde asimismo se insertarán los nombres de los *Protectores y Fundadores* y de cuantas personas coadyuven á la fundación y sostenimiento del *Refugio*.

Octava.—La *Sociedad* amortizará las *ochenta mil pesetas* de su capital que desti-

na á la fundación del *Refugio*, con el *veinticinco por ciento* de los productos totales que obtenga con destino á dicho establecimiento.

Barcelona 31 de Enero de 1887.—P. A. de la J. D.—El Secretario general, *L. Bremón y Llanos*.

CONDICIONES

establecidas por la Junta Directiva de la Sociedad de Crédito Intelectual, para la suscripción á las Acciones de la primera serie por todo su valor de cien pesetas cada una, destinadas á la fundación del Refugio de Escritores y Artistas Españoles.

Primera.—El importe total de cada acción se satisfará en el espacio de veinte meses por cuotas iguales de cinco pesetas.

Segunda.—Los suscritores abonarán las respectivas cuotas á la presentación de un recibo talonario que con carácter provisional les será entregado por los recaudadores de la Sociedad.

Tercera.—Los recibos de las respectivas cuotas serán cangeados al abonar la última por el correspondiente título definitivo.

Cuarta.—La Sociedad conservará los talones de los recibos provisionales á fin de acreditar la personalidad del accionista, no obstante ser las acciones al portador.

Quinta.—Todo suscriptor podrá adquirir con arreglo á estas condiciones dos ó más acciones de la Sociedad, no excediendo su número de cinco.

Sexta.—Las anteriores condiciones para la adquisición de acciones de la Sociedad por los Escritores y Artistas, se hacen extensivas á los corresponsales de la misma y á cuantos cooperen á ella.

Barcelona 31 de Enero de 1887.—P. A. de la J. D.—El Secretario general, *L. Bremón y Llanos*.

Oficinas de la Sociedad de Crédito Intelectual, Paseo de Gracia, números 138 y 140.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Mañana tendrá lugar en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra José Fernandez y Antonio Martínez. Informarán los letrados señores Hacer y Valenzuela, y representarán á los procesados los procuradores señores Luna y Muñoz Guijo.

—**Cámara de comercio.**—En la tarde de ayer se reunió su Asamblea, al objeto de ocuparse de los asuntos de que dimos cuenta á nuestros lectores, y después de leída el acta de la anterior y la Memoria presentada por la Junta Directiva, se puso á discusión el nuevo reglamento en el que á propuesta del señor don Vicente Luque Baquerizo se introdujeron entre otras reformas importantes la de que en vez de una reunión ordinaria de la Asamblea, sean cuatro las que se celebren durante el año. Después se procedió á la elección de los individuos de la Junta Directiva que les correspondía salir, y á cubrir las vacantes de las dimisiones presentadas por algunos de los que de aquella formaban parte, habiendo quedado constituida en la siguiente forma: *Presidente*, don Miguel Ciudad; *Vicepresidente*, don Emilio Carreño; *Contador*, don José Viguera; *Tesorero*, don José Rioja, y *Secre-*

tario, don Vicente Luque Baquerizo; *Vocales*: don Eduardo Alvarez, don Carlos Carbonell, don Angel Codes, don José Sanchez Muñoz, don Antonio Maria Martinez, don Francisco Lopez Amigo, don Saturnino Martin, don Antonio Caro, don José Martinez Saenz y don Agustín Marin. Por unanimidad se acordó dar un voto de gracias á la junta que ha cesado, por sus gestiones en pró de los intereses del comercio y de la industria de esta capital.

—**El vigia.**—Hay arriba tempestades,—y abajo las gentes truenan.—Estos es: que abajo y arriba—están rodando tormentas.

—**Banda militar.**—Esta noche, si el tiempo lo permite, tocará en el paseo del Gran Capitán la notable banda de música del regimiento infantería de Granada los siguientes números: 1.º Paso-doble con la banda de cornetas.—2.º Sinfonía Juana de Arco.—3.º Aria de bajo de la ópera Atila.—4.º Polka.—5.º Mazurka.—6.º Paso-doble por F. F.—Atendiendo el señor Ramos, digno Coronel del citado cuerpo, la indicación que hubimos de hacerle el jueves último, ha dispuesto galantemente que la banda referida asista desde esta noche á las ocho y media en vez de las nueve.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los feliatos de esta capital el día 20 de Septiembre.—Central, 30 pesetas.—Puente, 529 y 30 céntimos.—Pratorio, 1062'34.—San Sebastian, 398'39.—Victoria, 294'38.—Matadero, 679'14.—De las 2993 pesetas y 55 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1333'87.—A la provincia y Municipio, 1333'96.—Adicionadas, 325'72.

—**Cartillas evaluatorias.**—Recordamos la necesidad de atender con predilección á los trabajos necesarios para la confección de ellas, si se quieren obtener los beneficios resultados á que tienden las disposiciones del señor Ministro de Hacienda en pró de la agricultura. La desidia en estos momentos quitará para en adelante hasta el derecho á quejarse. Los municipios y juntas periclitales deben trabajar con empeño en este asunto, de gran interés para los contribuyentes de buena fé.

—**Exámenes.**—El lunes 26 del actual se verificarán en el Instituto provincial los de prueba de asignaturas para los alumnos que no se han presentado al ser llamados en estos últimos días. Los que no acudan á este segundo llamamiento, perderán el derecho á examinarse, sea cualquiera la causa que aleguen.

—**Tus cabellos.**—Son tus cabellos, niña,—negros, muy negros,—como la noche, como las alas—suaves del cuervo.—Cuando los miro,—mi sentimiento,—es no ser ó el jazmin ó la rosa—que prendes en ellos.—Son de tus ojos—vivo reflejo,—también los tienes—negros, muy negros,—como las penas,—como los celos,—como el manto que tiene la Virgen,—que es nuestro consuelo.—Ya te los recojas—con arte y esmero,—ya con gallardía—te los rice el viento,—de todas maneras,—es mi dicha verlos,—que sobre la nieve—que muestra tu cara,—son bosque de ébano.—Cuando cuidados,—puesta ante el espejo,—sobre tus espaldas—los mires cayendo,—puede que mañana—te cause desvelos,—el ver una cana como hilo de plata—oculta hasta entónces, surgir entre ellos.—Las noches de baile,—con que arte, recuerdo—peinabas gozosa tus negros cabellos,—y después, cansada—de amor entre sueño,—en cascada de hermo-

to mas siniestra, cuanto que no podia dejar de admirarla.

Pero Luisa no le veía. Sus ojos se habian cruzado con los de Héctor, fijándose á seguida en su padre, á quien no abandonaban. Vivo carmin coloraba sus mejillas, hasta entonces de una palidez marmórea, que reapareció desde la primera palabra que pronunció el marqués para anunciar en nombre del rey que se abría la audiencia.

Sostúvose derecha, inmóvil, pero se la hubiera tomado por una estátua.

El resto del auditorio pertenecía al ejército realista, á escepción de una mujer harapos, marchita, de vista estraviada, que se deslizó á un rincón, cuyas facultades se concentraban en Luisa y el capitán. Era Marieta que, habiendo seguido á su padre, pudo oír algo de lo que iba á pasar allí, y á la cual le quedaba bastante instinto para comprender que á la menor palabra, á la menor demostración que hiciese, sería expulsada. Sin darse una cuenta exacta de aquel espectáculo, que-

lábios desaparecieron; un círculo negro se dibujó en torno de sus ojos. El baron notó este cambio.

—¿Sufrís? le dijo, ¿por qué no os retiráis? ¿Queréis mi brazo?

Con un gesto manifestó su resolución de quedarse.

Acercáronse las cabezas de los cinco jueces; cambiaron estos entre sí algunas palabras; el marqués recogía los votos.

Cuatro habian obtado por la pena de muerte. El barón, fiel á una promesa hecha antes de la audiencia, votó por la absolución.

Cubrióse el marqués, se levantó y proclamó la sentencia.

Bruto, comprendiendo que todo habia acabado, porque la ejecución debía verificarse pocas horas después, perdió su arrogancia. Los soldados realistas que le rodeaban, tuvieron que sostenerle; pero el capitán, al contrario, mas fiero que antes, tiró su sombrero al aire, y mirando al concurso con serenidad, pero sin fanfarronería, gritó con voz senora:

oirle. Ahora no hubiese querido por ningún precio deber la salvación á la señorita de Versant. Sentía una satisfacción acreal ver que fracasando sus esfuerzos, tendria ella el remordimiento de haberle entregado y perdido, y hasta hubiera aceptado el suplicio mas cruel á fin de aumentar sus pesares. Así una vez que ella se aventuró á mirarle con dulce compasión, volvió él sus ojos á otro lado imprimiendo á su rostro una ironía insultante.

Cuando el relator terminó su corto cometido y el presidente le preguntó si tenia algo que alegar en su favor, estallaron sus indomables instintos.

—Me refiero, dijo con tono estridente, á lo dicho por el ciudadano Bruto, mi coacusado. Víctima de la traición mas odiosa, no reconozco en un tribunal apócrifo el derecho de disponer de la suerte de un oficial francés.

Luisa, abrumada con tantas emociones, tuvo que apoyarse en el respaldo del sitial de su padre. Los últimos restos de animación que vagaban por sus

ria ante todo ver al capitán, oírle, tocar sus vestidos si pasaba cerca de ella.

Alargaba la cabeza al través de las filas apretadas de los paisanos que tenia delante; y como no se prestaban bastante á sus daseos,

—¡Déjame ver! ¡déjame ver! repetía por lo bajo al sargento Pedro Durand.

—¡Qué curiosa es esta vieja! dijo en gañán poco dispuesto á dejarla sitio.

—¡Déjala en paz, respondió Pedro haciéndola puesto; la pobre está hecha á vivir en los bosques y nunca ha visto tanta gente reunida. Venga acá, abuela.

—Tú eres bueno, gracias... Pero ¿quién quiere de ese joven?

—Eso no le toca, abuela. Silencio, si no, en mi calidad de sargento... —Callaré.

En efecto, la infeliz se conservó muda y atenta, comprendiendo, aunque muy vagamente, el drama á que asistía.

Bruto apenas permitió al marqués abrir la sesión: dejóse llevar de reprimen-

so azabache—caer los veias en tu casto lecho.—Tus manos de nieve—los tienen sujetos,—¡cuán hermosa cárcel—y quién fuera ellas—por sufrir tan hermosas cadenas,—y ser, alma mía, tu constante presa.—Un rizo me diste,—y yo lo conservo—como un relicario,—como un amuleto,—que será en las borrascas del mundo,—mi norte y mi guía,—mi eterno consuelo.—¡Ay! cuando lo miro,—aún mas en tí pienso,—que de tí me hablan—á mis solas, pienso,—mientras condensando mi amor en los lábios,—en ellos estampo un eterno beso....

—**Una pesca.**—La ronda volante del cuerpo de consumos observó hace dos días que en el fondo del arroyo que cruza por las inmediaciones á la puerta de Sevilla, se ocultaban unos hombres. Los individuos de la ronda dijeron en coro ¡alto! pero aquellos se fueron por lo bajo haciendo uso de la agilidad de sus piernas, y dejaron como rastra, cuatro sacos llenos de mazorca de maiz que llevarían sin la autorización del respectivo dueño.

—**Vista.**—En juicio oral se verificará pasado mañana en la sección primera de la Audiencia de esta capital, la de la causa instruida por disparo en el juzgado de la derecha contra Joaquín de la Haba Aguilera. De la defensa y representación del procesado están encargados, respectivamente, los señores don Emilio Fleury y don Abdon Usano.

—**¿Qué tal?**—En la plazuela del Angel, situada á espaldas de la iglesia de San Hipólito, se apedreaban anteayer encarnizadamente varios muchachos. Las piedras cruzaban el espacio con velocidad increíble y se estrellaban en los edificios: el vecindario ante la inminencia del peligro se guareció debajo de la cama ó en el rincón más oculto de sus domicilios, y apesar de este género de convenientes precauciones, uno de los proyectiles hizo blanco en la cabeza de una muger que se hallaba dentro de su casa sita en la calle de la Alegría. ¿No es esto escandaloso? Por lo menos revela el abandono en que algunas criaturas se encuentran. La autoridad tiene noticias del hecho.

—**Defunción.**—Víctima de un repentino accidente, ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Fuensanta Barbudo y Vergel, viuda del señor don Juan Escamilla, catadrático que fué de latin en el Instituto provincial de Córdoba, y hermana de nuestros antiguos amigos los señores don Rafael y don Pedro Barbudo, á los que así como á las desconsoladas hijas de la finada y numerosa familia, enviamos la sincera expresión de nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que hoy deploran.

—**Subasta.**—Mañana tendrá lugar, segun anuncio de la Intendencia de ejército de Andalucía, la subasta en las Factorías de utensilios de este distrito del abastecimiento de primeras materias. Los tipos y demás condiciones se publicaron anteayer en el periódico oficial de esta provincia.

—**Efemérides.**—HOY.—1264.—Conquista de Medina-Sidonia por el rey don Alonso el Sábio.—1774.—Muere el Papa Clemente XIV (Lorenzo Ganganelu).—1793.—El ejército español vence á los franceses en Tendios.—1834.—Es nombrado Mina general del ejército del Norte.—1869.—El general Pierrad es detenido en Tortosa y trasladado á Tarragona.

—**Cupones.**—Venciendo en 1.º de Octubre próximo un trimestre de intereses de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, é inscripciones nominativas de igual renta, ha dispuesto el director general de la Deuda pública, cumpliendo lo ordenado en 16 de Agosto último, que se admitan en las delegaciones de Hacienda desde el día 15 del actual hasta fin de Noviembre próximo, los cupones de la mencionada renta, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago estén domiciliados en referidas oficinas.

—**Alucinación.**—En un colega granadino leemos lo siguiente: “No resulta exacto lo que han dicho los periódicos de Madrid de que el conocido comerciante granadino don Joaquín García se suicidara en Córdoba á consecuencia del mal estado de sus negocios mercantiles, pues todos aquí reconocen que marchaban perfectamente. El infeliz suicida padecía con frecuencia accesos más ó menos pronunciados de enagenación mental, y en uno de ellos, sin duda, lo habrá hecho víctima de la desgracia que hoy tanto lamenta su desconsolada familia.”

—**Oficialidad.**—Se dice que la del regimiento infantería de Granada prepara una función cómica, que celebrará á principios de Octubre en el coliseo de la calle

de la Alegría. En ella parece leerán poesías algunos señores oficiales, y tal vez el festivo escritor don Eduardo del Palacio, que al efecto vendrá á Córdoba.

—**Subsecretario.**—El de Ultramar, nuestro distinguido amigo señor Rodríguez, se ha encargado de la Dirección de Hacienda en dicho Ministerio.

—**Bien venido.**—Se asegura que el señor ministro de la Guerra trata de hacer una visita á las capitales andaluzas.

—**Suma.**—La que ayer digimos se habia ingresado por esta capital en la caja de la Sucursal del Banco por obligaciones de Instrucción pública, lo fué durante el mes anterior.

—**Cabezas.**—Cuarenta y nueve de ganado cabrío que pastaban el lunes sin licencia en Peña Tejada, han sido denunciadas por la guardia municipal montada.

—**De paso.**—En el expres de anteayer pasó para Sevilla nuestro excelente amigo el señor don Manuel Santa Ana, propietario de “La Correspondencia de España.”

—**Gastos.**—Los de la Beneficencia provincial de Córdoba el corriente mes, ascienden á 63.702 pesetas.

—**Mal negocio.**—Ha sido denunciado ante el respectivo juzgado por el cuerpo de Seguridad y Vigilancia un marido que anteayer *aporreó* á su cara mitad, causándole varias contusiones.

—**Regreso.**—En el tren correo de ayer llegó á esta capital de regreso de Huelva en donde ha pasado la temporada veraniega, nuestro estimado amigo el señor don José Luis Arrue, acompañado de sus distinguidas esposa é hija.

—**Estorbos.**—Sabido es de todos que la calle de Gutiérrez de los Ríos, en las primeras horas de la mañana, es quizá una de las vías de más circulación, por ser la arteria principal por la que afluye al mercado de la Corredera el vecindario de los populosos barrios de aquella parte de la ciudad. Pues bien; en toda la extensión de la citada calle colócase á aquellas horas un diluvio de vendedores de melones, que invaden las aceras con la misma libertad con que pudieran hacerlo en un baldío. Algunas veces han tratado de evitarlo los guardias municipales, pero sin resultado, y en vista de ello sería oportuno se dispusiera otro lugar más ámplio, y por lo tanto apropiado para que no se interrumpa el libre tránsito del público.

—**Abogado.**—Se encuentra en Córdoba, donde se propone permanecer algunos días, con objeto de ocuparse de asuntos relacionados con un pleito, el distinguido letrado del Colegio de Granada, é ilustrado profesor de aquella Universidad, señor don José España y Lledó.

—**Ruido.**—Encargamos al guardia municipal que tiene en su demarcación la calle de Carreteras, en la parte inmediata á la de Gutiérrez de los Ríos, el ruido extraordinario que produce la infinidad de muchachos de todas edades que entretienen sus infantiles ócios en apedrear las casas de la vecindad, llegando al extremo de romper cristales y otros públicos excesos en contra del reposo é intereses del vecindario. La presencia del referido funcionario hace mucha falta en aquellos contornos.

—**Concierto.**—El que dijimos preparaba en Málaga el maestro don Eduardo Lucena, y en el cual tomarán parte varios profesores de Córdoba, tendrá lugar el domingo en el Teatro-circo de la Opera, esperando los aficionados á la buena música pasar una velada amena, atendiendo al escogido programa combinado por nuestro paisano.

—**Ingeniero.**—Ha pasado por esta capital con dirección á Palma del Río con objeto de saludar á su familia, el Sr. D. Alberto Castañeira y Bolox, ingeniero agrónomo, que en breve se hará cargo de la secretaría de la Junta de Agricultura de esta provincia, para cuyo cargo ha sido nombrado recientemente.

—**A su casa.**—El guardia del cuerpo de Seguridad número 30 detuvo anteayer á los jóvenes Julian Muñoz Serrano (a) *Americano*, natural de Valdepeñas, de 13 años de edad, y Feliciano Guzmán Morales (a) *Cuco*, natural de Menjíbar (Jaen) de 12 años, á los que su afición al torero hizo abandonar la casa paterna; dejarse la *coleta* y venir á estos mundos en busca de aventuras. La primera la han encontrado en la cárcel, que es camino no muy recomendable por cierto.

—**Edicto.**—Por uno del Juzgado de la izquierda de esta capital se llama á Francisco Lara Fernandez, vecino de Córdoba, contra el que se procede por lesiones.

—**Viaje.**—Con dirección á Lorca, su pais natal, salió ayer de esta capital, en el tren correo de Madrid, el señor don Juan Antonio Gomez Navarro, inteligente maes-

tro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, que ha retardado su expedición por motivos de salud.

—**Tauromáquia.**—Los revisteros madrileños confirman las noticias que ayer dimos respecto á la corrida del lunes, haciendo constar á la vez que nuestros paisanos *Manene* y *Bebe* oyeron muchas palmas por su buen trabajo pareando, igualmente que Juan Molina en el primer toro, teniendo que retirarse de la lidia por haber sufrido luxación en un pié.

—**Pensamiento.**—Cuesta dolor tener hijos, pero el grande honor es formar hombres, y eso lo hacen mucho mejor las mujeres que nosotros.

—**Sección minera.**—El veinte y ocho se subastan en las casas consistoriales de esta capital las minas de carbón “Mendizábal,” “Faustino,” “Las Andaluzas,” “Arman,” “Adela Prieto,” “Pizarro,” “Isabel,” “Gambetta,” “Diccionario,” “Golosina,” “Maria,” “Arruzafa,” “Rita Prieto,” “Vargas,” “Catalina,” “Juana,” “Solana,” “Arquímides,” “La Murciana,” y la “Unión,” todas del término de Belmez.

—**Cantar.**—La ausencia matar no puede—el amor que me devora:—que nunca la sed se apaga—por más que el agua se esconda.

—**Hurto.**—La Guardia civil del puesto de Bujalance detuvo hace pocos días en dicha población á Sebastián Caravaca, como autor del hurto de varias prendas de vestir pertenecientes á la vecina de la colonia de Santa Isabel Dolores Gimenez. El detenido ha sido puesto á disposición del señor Juez de instrucción de la derecha de esta capital.

—**Secretaria.**—Está vacante la del juzgado municipal de Torrecampo, y hasta el cinco de Octubre se admiten solicitudes.

—**Cerdos.**—Dos marranas y un cerdo de la propiedad de don José Garrido Alférez, desaparecieron hace pocas noches del cortijo de Camineros ó Pílonos, término de Montemayor.

—**Crimen.**—Al regresar de Bujalance al Carpio, y cerca de esta villa, fué sorprendido el lunes un hortelano por dos desconocidos, que intentaron robarlo y le dispararon dos tiros, con uno de los que fué herido gravemente en el costado. Huyeron los agresores y recogieron al herido otros hortelanos. De esperar es que se adopten los medios de castigar este crimen y prever su repetición.

—**Plaza.**—Está vacante la de Médico titular de San Sebastian de los Ballesteros, con sueldo anual de 500 pesetas, y hasta el veinte de Octubre puede solicitarse.

—**Repartimiento.**—Hasta mañana se halla á la vista el practicado en San Sebastian de los Ballesteros para cubrir el déficit del presupuesto.

—**Buen servicio.**—El jefe de órden público de Sevilla, señor Solano, prestó anteayer un servicio por el cual ha merecido unánimes elogios; la captura de uno los individuos de la partida de Melgares, que habia llegado á aquella capital para realizar un robo en combinación con sus compañeros de bandidaje.

—**Lo celebramos.**—Ha sido puesto en libertad el señor don Antonio Ruiz Herrero, una de las personas de mayor respeto en Ronda, por su posición y excelentes condiciones, y que habia sido detenido segun parece por equivocación, con arreglo á órdenes que se habian recibido del gobernador de una de las provincias catalanas.

—**Declaraciones.**—La síntesis de las hechas por el compañero Iglesias en el meeting socialista verificado el domingo último en Linares, es la siguiente: “que no quieren la repartición de bienes, y que sus ambiciones son el trabajo general, es decir, que nadie consuma sin producir, y que todos los instrumentos productores sean de la colectividad.” A la reunión asistieron unas 2000 personas, estando en mayoría los curiosos.

—**Mucho ojo.**—En Málaga ha estado á punto de perecer una familia, envenenada por haber usado la cicuta en vez de peregril para la confección de un guiso de pescado.

—**Buen ejemplo.**—El 25 se celebrará en Medina del Campo una reunión magna de agricultores y ganaderos, para tratar del modo de remediar la situación agrícola.

—**Rifa.**—Están organizando una varias distinguidas damas de Almería, para hacer un valioso regalo á Su Santidad con motivo de sus Bodas de Oro.

—**Por consorcio.**—Se ha dispuesto se provea la plaza de fiel contraste de oro y plata de la provincia de Sevilla.

—**Recurso.**—El 28 se verá el de casación interpuesto en la causa contra el registrador de la propiedad de Archidona señor Peris.

—**Incomprensible.**—La prensa malagueña censura que por parte de algunas autoridades se obligue á continuar en el vicio, so pretexto de compromisos anteriores, á infelices estraviadas que desean tornar á una vida honrada. Se nos resiste el creer que pueda ocurrir semejante escándalo.

—**Incendio.**—Uno voraz ha destruido una gran parte de los olivares de Trebujena (Cádiz). Han sido presos como autores Francisco Barroso, José Gallardo y José Rodríguez.

—**¿Qué tal?**—En Almería han sido secuestrados dos niños, hijos de un sargento licenciado de la guardia civil, al que dicen detuvieron dos municipales hasta que se verificó el secuestro. Se instruye causa.

—**Suceso desgraciado.**—En una fabrica de la cuesta del Pescado, en Granada, destinada á preparar el pelo para la fabricación de sombreros, una niña de 11 años que habitaba enfrente de la fábrica, fué cogida anteayer por la correa del volante, donde permaneció sujeta por la cintura y dando vueltas con la rueda, hasta que á los gritos de socorro de otra muchacha acudió gente y pararon la máquina. Cuando la sacaron de entre la correa y el volante estaba ya muerta y horriblemente desfigurada por los fuertes magullamientos que sufrió.

—**Compañía.**—Se dice que la de ferrocarriles pondrá trenes especiales económicos para la feria de San Miguel en Sevilla.

—**En la reja.**—Hombre, vete, ¿no ves que está tronando?—No me importa, mientras no tronemos nosotros.

—**Más socialistas.**—En Grazalema han sido detenidos quince individuos que parece están complicados en la causa que se sigue por sociedades ilícitas.

—**Corridas.**—Las habrá de toros en Sevilla el 28 y 29. El primer día serán de Perez de la Concha, que matarán “Frasuelo,” y Mazzantini, y el segundo de Gonzalez Nandín, que matarán los mismos y Hermosilla.

—**Feria.**—La de Mérida ha estado regular, pues si bien concurrió, como siempre, mucho ganado de todas clases, hubo pocos compradores y los precios se sostuvieron muy bajos.

—**D. E. P.**—Ha fallecido en Cuenca el señor Magistral de aquella Santa Iglesia, don Plácido Galan.

—**En la calle.**—Adios, chico, ¿tú aquí?—Sí, me vuelvo definitivamente.—¿Y por qué has dejado al pueblo donde te estableciste como médico?—¡Qué quieres! Nada tenía allí que hacer, porque se ha muerto mi clientela toda.

CHARADA.

Prima tercera me gusta,
mi segunda en la cartilla,
y del prima dos tres siempre
hacen uso los artistas.

Solución á la charada anterior
A-NA-TA-LI-A

Sres. Scott y Bowne. Logroño 10 de julio de 1885.

Muy Sres. míos: Me complace en manifestarles, que su *Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao* con hipofosfitos de cal y sosa, es una excelente preparación, habiendo comprobado su eficacia en el *escrofulismo* y en aquellos casos en que ha habido necesidad de reparar el organismo depauperado por grandes pérdidas.

Dr. Joaquín Corral. Médico-Cirujano.
26

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Lucena 17 de Setiembre de 1887.

Muy señor mio: ruego á usted se sirva insertar estas líneas en su ilustrado periódico, como protesta al párrafo primero de un telegrama inserto en *El Adalid* del día 16 del corriente, que suscribe don Pedro F. Laita, y cuyo párrafo dice: “arrecia tempestad contra Liga contribuyentes y reformistas, único partido oposición contra oligarquía conservadora fusionista.”

En nombre del partido, de cuya dirección me honro, véome obligado á hacer las siguientes declaraciones:

1.ª Que ante las tristes circunstancias que hoy lamentan todos los partidos liberales y todos los hombres imparciales de Lucena, por la cruelísima persecución de que es víctima su sociedad “Liga de Contribuyentes,” de parte del elemento oficial, no se explica que el señor Laita se dirija á la prensa con un telegrama, en el que, al asegurar ser su partido el *único* de oposición contra oligarquía conservadora fusionista y persecución de la Liga, ofende gravemente el buen nombre de otros partidos honradísimos que no han necesitado nunca decir diariamente su historia y actitud.

2.ª El partido republicano histórico hace público, una vez más, para que llegue á conocimiento de dicho señor, que es y ha sido siempre enemigo de todo gobierno reaccionario y de todos los abusos é ilegalidades administrativas, vengán de donde vinieren.

3.ª Los republicanos gubernamentales de Lucena, como partido, ni deben ni quieren hacer política en sociedades que, como la “Liga de Contribuyentes,” son agenas á las luchas de los partidos; pero en su calidad de concejales unas veces, otras en la de electores, y hoy en la de socios de la Liga, han trabajado, trabajan y trabajarán por la moralidad administrativa y buen gobierno de este pueblo tan maltrecho y esquilado por sus gobernantes.

4.ª El partido republicano deplora profundamente el verse precisado á hacer estas manifestaciones, de todos conocidas, y sentirá más que se suspenda, si quiera por un momento, la paz y buena armonía que debe existir entre determinados partidos políticos ante la reacción que se organiza, puesto que, para contrarrestarla, se hace indispensable una gran dosis de patriotismo si, por encima de intereses políticos y aparte de ideales respectivos, se han de colocar la dignidad, los derechos y la buena y equitativa administración de este infortunado pueblo.

En la confianza de que se dignará insertar esta carta lo antes posible, anticipo á V. gracias y se ofrece suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Vicente A. Torres.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Pomposa, virgen y mártir de Córdoba.—Mañana, San Lino, papa, y Santa Tecla, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Auxiliar de la Merced, por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

—Sesto día de solemne novena á Ntra. Sra. del Socorro, en su ermita, al toque de oraciones.

—Pasado mañana, á las nueve, se celebrará en la Iglesia auxiliar de la Merced una fiesta solemne á su titular, en la que predicará un R. P. Misionero de la Congregación del Sagrado Corazon de María.

—Los asociados á la Côte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

†
LA SEÑORA

Doña Fuensanta Barbudo y Vergel,
Viuda que fué de Don Juan Escamilla y Duque,
ha fallecido.

Sus desconsoladas hijas, hermanos, sobrinos, primos, hermanos políticos y demás parientes de la finada
(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará mañana á las 10 en la iglesia parroquial del Salvador, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Se recibe y despiden en la iglesia.
No se reparten esquelas.

Primer aniversario.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma del señor D. Leopoldo Calderón y Pineda, en la Iglesia Hospital de los Dolores, recibirán el estipendio de diez reales.

Primer aniversario.

LA SEÑORA
Doña Maria de la Asunción Trillo-Figueroa,
DE MARIN
Falleció el día 23 de Septiembre de 1886

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en el Convento de Religiosas de Santa Cruz, aplicándola en sufragio del alma de dicha señora (q. e. e. g. recibirán el estipendio de 10 reales.

Su desconsolada madre y hermanos, suplican á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

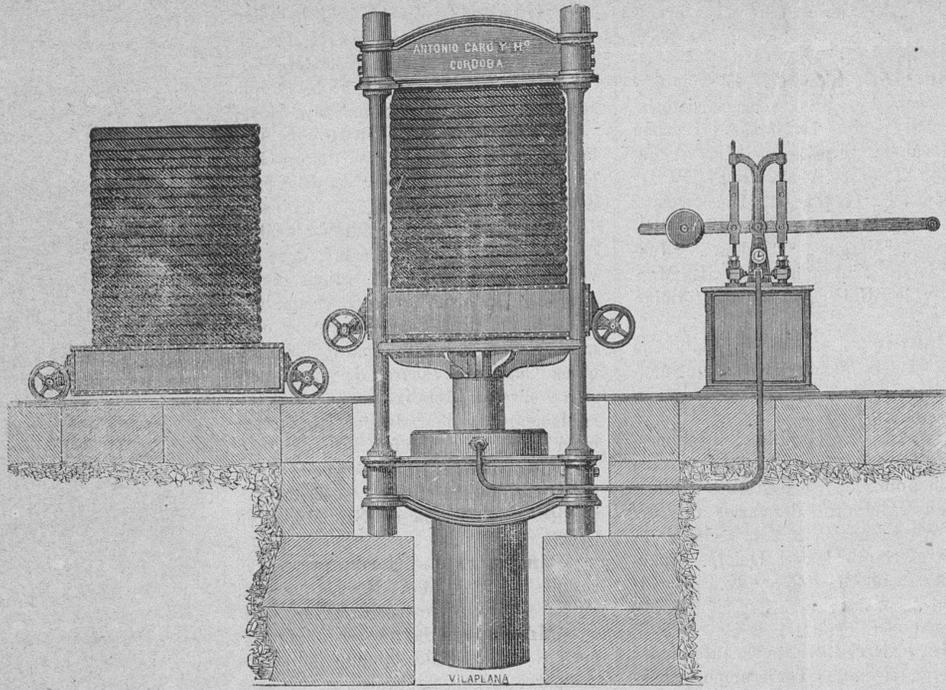
Primer aniversario.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de doña Asunción Trillo de Marin, en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, recibirán el estipendio de diez reales.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA MERCED

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS
DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO
TORRE MALMUERTA.--CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico, que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite. Pídanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

APARATOS ELECTRICOS

Y
OBJETOS PARA DIBUJO.

ALDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
PROVEEDOR DE SU MAJESTAD
CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.
Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.
Precio, 2 pesetas.
Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Aldefonso Sierra. Precio 150 pesetas franco de porte.
Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.
Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.
Madrid.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid

A LOS AGRICULTORES

Rejas de arar á 12 reales, antes á 16.
En el almacén de hierros de los señores Baquera y Tejón,

**PUERTA DEL RINGON
CORDOBA**

UNTURA FUERTE

Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vexicación, tiene ea inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de alifafes, esperabanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehueros, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, tumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un rellutiro ó un vejigatorio eficaz y seguro.
El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte ea esera linimentos Boyer Michel, Alonso Ojca, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros.
Se expenden cajas de 8, 12 y 16 reales en la farmacia de don Mariano Montilla, calle de San Pablo número 37, Córdoba.

CHOCOLATES MEDICINALES

DE
VILAS Y FRANCO

| | |
|-----------------------------|----------------|
| Chocolate gastrálgico | 16 reales caja |
| Chocolate ferruginoso | 10 » » |
| Chocolate purgante | 10 » » |
| Chocolate vermífugo | 10 » » |
| Chocolate para la dentición | 12 » » |
| Chocolate lactífero | 10 » » |

Puntos de venta, en las Farmacias de los señores Marín, Tendillas 3; Avilés, Cuesta de Luján, y Criado, frente á la Catedral.

ENFERMOS DE LA VISTA



EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas enfermedades de los ojos y fortalece y dá nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡EXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exijase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ. Por mayor, Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, y Sres. Marquez y Urbano, calle Alfaro.

BARBAPARILLA
de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
El remedio más pronto y seguro para la curación de

Liagas Invetoradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sífilis,
Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
Nunca falla en sus efectos si se usa el medicamento.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta alpor mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Gran fábrica de calzados de lujo

DE
RAMON GONZALEZ
Almagra 19
CÓRDOBA

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) enarent: empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán ru los de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

MARIANO BELMONTE
DENTISTA SISTEMA-AMERICANO
Morillos 2, esquina á la de Gondomar.
Córdoba

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la más nutritiva de todos los más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
PRECIO: 12 REALES
Esigir en el rotulo a firma de DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Vacas de Leche.

Hay disponibles varias para la venta en Aranjuez, de la acreditada ganadería del señor Marqués de la Frontera. Dirigirse á dicho Real sitio á don Domingo Sardón, Infantaz.

AVISO.—Corsetería madrileña, San Fernando núm. 48. La señora de este establecimiento, que se fué á los baños, ha regresado ya, y lo pone en conocimiento de la clientela numerosa que tanto le viene favoreciendo s4-4

En la calle del Cister número 30, se hace almoneda de varios muebles de casa. Horas de verlos, de 9 de la mañana á 6 de la tarde, en la misma casa. s4-4

Se venden dos tabernas con sus líquidos, situada una de ellas en el exconvento de la Concepción, en la calle del mismo nombre, y la otra en los llanos del Pretorio, en cuyo punto se trata s8-4

ARRENDAMIENTO.—Se hace de la casa calle de Deanes núm 6. Para tratar, en el número 5 calle Juan de Mena. s4-4

En la Iglesia Parroquial de San Pedro se hallan de venta los ladrillos y medios que formaban su antiguo pavimento, al precio de 12 reales el 100 de los primeros y á 3 reales la carga de los segundos. s8-6

Se vende lana superior á 50 reales arroba, en la Carrera del Puente número 117. s8-2

La persona á quien se le haya perdido una cortina de percal nueva, cerca de la Parroquia de San Miguel, puede ir á recogerla, dando las señas, á la casa núm. 13 calle Marmol de Bañuelos, frente á la fonda. s6-2

Desde 1.º de Octubre próximo se arrienda el piso bajo de la casa núm. 1, calle Ramirez de las Casas-Deza. En la misma informarán. s4-2

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de la casa plazuela de San Miguel sin núm. Informarán calle del Liceo núm. 52. s4-2

VENTA.—Se hace de un hermoso espejo, alfombras y aparatos de petróleo y otros efectos y muebles. Manueles 8. s4-2

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa principal, plazuela de las Bulas núm. 2, obrada y reparada, con buenas y cómodas habitaciones, cuartos, patios, jardín y agua de pié. Para tratar del precio y condiciones, calle de San Felipe núm. 1.º s4-2

ARRENDAMIENTO.—Desde San Miguel del corriente á lo se arriendan los Lagares El Bañuelo, San Lorenzo y agregados. Para tratar con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación núm. 8. s15-7

Se ruega á la persona que se haya encontrado una pulsera de oro con perlas, perdida en la noche del jueves 15, desde la calle de Fitero hasta el paseo del Gran Capitán, se sirva entregarla en la casa de referida calle núm. 3, y se le agradecerá, después de gratificarle. s6-4

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa por el Interventor y Oficiales del Banco en esta capital.
Queda abierta la matrícula desde 1.º de Setiembre al 1.º de Octubre.
Informes, en la Sucursal del mismo s30-6

Se arrienda desde el día una cochera, cuadra, pajar, granero y otra oficina, en la calle de Fiteros, sin núm. En la de Panadería, núm. 9, darán razón. s8-3

En la tarde ó noche del Domingo último se estravió un dige de oro con las iniciales S. C. grabadas en piedra verde. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la casa número 11 calle de los Leones, y recibirá una gratificación. s4-3

HIGOS PASADOS.—En la plaza de la Corredera núm. 53, casa de don Narciso Guerra se venden de primera por arrobas, á precios arreglados, s6-1

Se vende un velocipedo de dos ruedas, las cuales son de madera y el arazón de hierro. Valdes Leal núm. 2. s4-3

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de la casa sin núm. entre el 6 y el 8 de la calle de Osio. Pastora 7 darán razón. s8-6

Desde el día se arrienda una casa. Parroquia de San Lorenzo, calle del Agua, plazuela de la misma, marcada con el número 7. Es de reciente construcción, tiene muchas y buenas habitaciones, cuadra, corral, y pozo abundante. Para tratar San Pablo 21, casa de don Francisco de Paula Alvarez. s20-4

En la calle Acera de Granada número 1, (Espiritu Santo), se venden melones de Montalvan para guardar, á 4 y 5 rs. arroba, según tamaño, y si el pedido llega ó excede de cuatro arrobas llevarán á domicilio á los mismos precios y libras de derechos. s6-4

VENTA.—En la taberna unida al fiolato del Pretorio se venden aparatos y tubería para gas, dos hornillas económicas, cuatro medios puntos, cierras de cristal, tenajas, un estrado y otros varios efectos, como también se alquila ó vende un piano de nueva fábrica. s8-6

VENTA.—Se venden dos casas, una antigua solariega, sita calle Campanas núm. 4, con hermosa cuadra para 30 caballos y espacio granero, y otra sita Madera baja 21 duplicado, con grandísimas y espaciosas habitaciones, todas empapeladas á la moderna, dos hermosos patios, bonito jardín, cuadra para 6 caballos y cochera anchurosa. También se arrienda la que ocupaba la Sub-dirección de Rentas calle Madera baja núm. 21: es grande y á la moderna, con jardín, fuentes, granero, cuadra y corral. Para tratar con don Celestino García, Procurador, Valladolides 22. s0-12

EMBARAZO.
Citrate Granular efervescente al Cerio. Remedio eficaz para corregir rápidamente los vómitos incoercibles del embarazo, náuseas, salivación, mareos, gastrálgias, fetidez de aliento y demás molestias que acompañan al interesante estado de las señoras.
Depósito en Córdoba, Farmacia de Criado Benitez, puerta del Perdón 2.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía de navegación á vapor
AL
PACIFICO

Servicio regular quincenal de vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso, Mollado, Callao y demás puntos del Pacifico.

Agentes en Córdoba y en provincias, señores Albors y Escalambre, en liquidación, Fernando Colón, 5, Córdoba.

Pídanse prospectos y tarifas gratis.

FABRICA DE GASEOSAS DE
JULIAN USANO
Lodo 6.
CORDOBA

Gaseosas purgantes: compuestas por uno de los principales doctores en medicina de esta capital y agradables al paladar, á 2 1/2 rs. una.

Sifones agua de Seltz, á 6 rs. docena. Cerbeza paleale en medias botellas, 24 rs. docena.

Id. alemana id. id., á 18 id.
Id. del país id. id., á 12 id.
Estos precios son sin embases, abor nando 1 1/2 rl. por las botellas tapadas mecánicas; 10 rs. por los sifones, y 1 rs. por las de tapón de corcho.

Se sirve á domicilio.
En la casa de huéspedes plazuela del Angel núm 5, se venden canarios y ruiseñores á precios arreglados. s4-1

En la Notaría del señor don Rafael García del Castillo, sita en la calle del Reloj, se oyen proposiciones hasta el día 6 del próximo mes de Octubre, para la compra de las casas principales núms. 10 y 8 duplicado de la calle de la Encarnación de esta Ciudad. Dichas fincas pueden ser visitadas por los que deseen adquirirlas todos los días, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde. s8-1

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de las casas números 54, duplicado, y 60, calle Alfonso XII. Para tratar Agustín Moreno núm. 108. s8-1